

Localidad	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio servicios anteriores	Localidad
CR-Ciudad Real	A02PG001306	Usón Benedi, Matilde	TR-Deleg-Prov.	ST-Santander.
HU-Huesca	A02PG007847	Foncillas Aragón, Amalia	AC-Deleg-Prov.	HU-Huesca.
MD-Madrid	A02PG009173	Iglesias Baull, María de las Mercedes	TR-Magistr. Trabajo número 1.	GP-San Sebastián.
MD-Madrid	A02PG009315	López Gutiérrez, María del Sagrario	TR-Deleg-Prov.	VZ-Bilbao.
MD-Madrid	A02PG009461	Fernandez de Velasco y Manresa, Ana María	TR-Magistr-Trabajo	CR-Ciudad Real.
MA-Málaga	A02PG009542	Praderas Martínez, Concepción	TR-Magistr. Trabajo número 2.	LE-León.
ST-Santander	A02PG009541	Rivas Esquifino, Concepción Isabel	TR-Deleg-Prov.	BN-Barcelona.
VA-Valladolid	A02PG009319	Matobella de Vega, María Luisa	GO-Gobierno Civil	VA-Valladolid.
ZG-Zaragoza	A02PG009595	Artero Lassaosa, María del Carmen	HA-Delegación	ZG-Zaragoza.
<b>Ministerio de Industria</b>				
MD-Madrid	A02PG009549	Díaz García-Melgares, Angeles	IN-Deleg-Prov.	PA-Palencia.
MD-Madrid	A02PG009368	Aparicio Marcos, Angel Enrique	IN-Deleg-Prov.	MU-Murcia.
VL-Valencia	A02PG009195	Brull Belenguier, Rafael	IN-Deleg-Prov.	BL-Palma Mallorca.
<b>Ministerio de Agricultura</b>				
BL-Palma Mallorca	A02PG009143	Boix Riulort, María Elena	HA-Delegación	BL-Ibiza.
GR-Granada	A02PG009384	Castillo Ortega, Juan	OP-7.º Jef-Regnal-TT	GR-Granada.
GP-San Sebastián	A02PG007449	Fonces Añava, Concepción (1)	AG-Deleg-Prov.	GP-San Sebastián.
MD-Madrid	A02PG009078	Puente Peralta, María Paz	PD-Polo-Desarr.	LO-Logroño.
MD-Madrid	A02PG009341	Moreno Sereno, Luis	AG-Deleg-Prov.	GE-Gerona.
MD-Madrid	A02PG009258	Arnanz Marcos, Rosario	AG-Deleg-Prov.	TO-Toledo.
MD-Madrid	A02PG009188	Fuentes Giraldez, Enriqueta (1)	AG-Subsecretaría	MD-Madrid.
ZG-Zaragoza	A02PG009389	Urbizu Monteñes, María del Pilar	AG-Deleg-Prov.	BN-Barcelona.
<b>Ministerio de Comercio</b>				
MD-Madrid	A02PG007890	Díaz Núñez, Manuel	PD-Plan-Obras Col Ind Jaón	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG009121	Lain Entralgo, Concepción	CO-Deleg-Regnal.	BN-Barcelona.
MD-Madrid	A02PG008244	Aguilar Pinos, Margarita	HA-Delegación	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007776	García Llombert, María del Carmen	HA-Delegación	MD-Madrid.
PO-Vigo	A02PG008480	Sánchez Franco, Arturo	CO-Deleg-Regnal.	OV-Oviedo.
<b>Ministerio de Información y Turismo</b>				
MD-Madrid	A02PG009541	Hiera de Leyva, María de la Salud	VI-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG009129	Alonso García-Pimentel, Eduardo	IT-Deleg-Prov.	PO-Pontevedra.
MD-Madrid	A02PG009385	Lombardero Vega, María del Rosario	IT-Deleg-Prov.	TE-Teruel.
MD-Madrid	A02PG009330	Conde Manso, Enrique	IT-Deleg-Prov.	BN-Barcelona.
MD-Madrid	A02PG009331	Fuente Mosteiro, María Eugenia de la	IT-Deleg-Prov.	AA-Vitoria.
MD-Madrid	A02PG009311	Hernanz Sánchez, María Victoria	IT-Deleg-Prov.	AV-Avila.
MD-Madrid	A02PG009014	Herrero Casado, María Concepción (1)	IT-DG-Prensa	MD-Madrid.
PO-Pontevedra	A02PG009397	Soto Marcos, Manuel	IT-Deleg-Prov.	OV-Oviedo.
ST-Santander	A02PG004105	Azpeltia Pelayo, Antonio	EV	
<b>Ministerio de la Vivienda</b>				
HV-Huelva	A02PG002851	Moro Cañizal, Arturo	VI-Deleg-Prov.	GR-Granada.
SE-Sevilla	A02PG007369	Codón Pérez, Carmen (1)	VI-Deleg-Prov.	SE-Sevilla.
<b>Ministerio de Planificación del Desarrollo</b>				
CN-La Coruña	A02PG007485	Iglesias Guitián, Amalia	HIA-Delegación	CN-La Coruña.
GU-Guadalajara	A02PG009272	Aguado Canosa, Alberto	PD-Deleg-Prov-Estad.	GE-Gerona.
MD-Madrid	A02PG009091	Alvarez Yáñez, Josefina	IN-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG009018	Manzanedo Cubero, María Antonia (1)	PD-DG-Planif-Social	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG002184	Jara Pérez, Julio de la	OP-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG009430	Roncero Jiménez, Octavio (1)	PD-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG007711	Casado Cáceres, Ana María	HA-Delegación	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG009131	Gómez Marmol, Adelia	IN-DG-Energía	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG004378	Alvarez Gallego, María Luisa	HA-Delegación	LE-León.
MD-Madrid	A02PG009097	Sánchez Pro, Emilio	OP-Subsecretaría	MD-Madrid.
MD-Madrid	A02PG009127	Victorio Rivas, María Gloria	SP	
SE-Sevilla	A02PG002897	Porrás Cortés, José de	HA-Delegación	SE-Sevilla.

(1) Reingresados al servicio activo, que vienen sirviendo destino con carácter provisional (artículo 7.º del Decreto 1106/1966).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 415/1974, de 7 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Carlos María Entrena Klett.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audien-

cia Territorial de Cáceres, vacante por nombramiento para otro cargo de don Pablo Maqueda Ibañez, a don Carlos María Entrena Klett, Magistrado del Tribunal de Orden Público.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 416/1974, de 7 de febrero, por el que se nombra Magistrado del Tribunal de Orden Público a don Gabriel González Aguado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero

de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en el artículo veinticinco del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal de Orden Público a don Gabr. el González Aguilón, Magistrado-Juez número seis de Instrucción de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Priego de Córdoba, a don Manuel Navarrete Rojas, Notario de Priego de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Priego de Córdoba, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Priego de Córdoba, al Notario de dicha ciudad, don Manuel Navarrete Rojas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de febrero de 1974. El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cabra a don Manuel Castilla Torres, Notario de Cabra.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cabra, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado en uso de las atribuciones concedidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cabra, al Notario de dicha ciudad don Manuel Castilla Torres.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de febrero de 1974. El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Angel Sánchez y Sánchez, Registrador de la Propiedad de San Sebastián III, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años a don Angel Sánchez y Sánchez, Registrador de la Propiedad de San Sebastián III, que tiene categoría personal de primera clase y el número 81 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de febrero de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 10 de diciembre de 1973 en cuanto a los empleos y fecha de retiro del personal que se cita.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad, de 10 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del

Estado» número 61 se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada cuya relación encabezada el frente del mismo don José María Romero Muñoz; más como quiera que varios de los interesados, que a continuación se citan, han sido ascendidos recientemente a los empleos inmediatos superiores e igualmente la fecha de retiro que corresponde al último de ellos es la que asimismo se consigna, de acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes las demás condiciones de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don Macario García Sánchez. Fecha de retiro: 15 de enero de 1974.

Sargento don Ild-fonso Vitón Pascual. Fecha de retiro: 23 de enero de 1974.

Sargento don José Alarcón Urbano. Fecha de retiro: 25 de enero de 1974.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Brigada don Lino Lamoso Rodríguez.

Sargento Primero don Sinesio Herreros Rueda.

Policia Primera don José Fernández García.

Policia Primera don Joaquín Pérez Saura.

Policia Primera don José Cantos Chornicharos.

Policia Primera don Onofre Bibiloni Horrach.

Policia Primera don Rafael Barranco Pomares.

Policia don Jacinto Riesco Gómez.

Policia don José Hernández Hernández.

Policia don Antonio Rodríguez Pablos.

Policia don Justo Lafuente Antón.

Policia don Pedro Díaz Magallón.

Policia don Emilio García López.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1973, correspondientes a los Cuerpos Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.*

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 27.1 y 2 y disposición transitoria tercera de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1973, correspondientes a los Cuerpos Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de Comercio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.